



Santo Domingo, D. N.
22 de enero del 2025.

Gestión 2024-2027

Prof. Eduardo Hidalgo
Presidente

Prof. Víctor García
Vicepresidente

Prof. Julio Canelo
Secretario General

Prof. Miguel Ángel Fernández
Sec. de Organización y Documentación

Profa. Génesis Santos
Sec. de Educación y Formación Sindical

Prof. Nolberto Ortiz De la Rosa
Secretario de Finanzas

Prof. Miguel Félix
Sec. de Reclamos y Acción Reivindicativa

Prof. Menegildo De la Rosa
Sec. de Comunicaciones y Relaciones
Públicas

Prof. Franklin Ferreras
Secretario de Seguridad Social

Profa. Zoraida Trinidad
Sec. de Asuntos Docentes y Pedagógicos

Prof. Ángel Francisco Cuello
Sec. de Investigación y Estadística

Profa. Primitiva Medina
Sec. de Igualdad y Equidad de Género

Prof. Isaías Solano
Sec. de Atención a los Jubilados y
Pensionados

Prof. Welin Ramírez
Sec. de Medio Ambiente y Recursos
Naturales

Prof. Rafael Félix
Sec. de Educación Superior, Ciencia y
Tecnología

Prof. Sixto Alfredo Gabín
Sec. de Asuntos Culturales

Prof. Ylario Del Jesús Méndez
Sec. de Asuntos Cooperativos

Profa. Adhamilka Espinal Toribio
Sec. de Asuntos Internacionales

Profa. Cruz María Santana
Sec. de Educación Física y Recreación

Prof. Miguel Ant. Jorge
Sec. de Actas y Correspondencias

Profa. Rosa Teresa Espinal
Vocal

Circular Informativa No. 03

A los: **Comités Ejecutivos Municipales, Zonales, Tribunales Disciplinarios Municipales, Consejos de Comisarios y Unidades de Base Sindicales y Pedagógicas.**

Vía: Enlaces del Comité Ejecutivo Nacional (CEN).

Continuación Diálogo ADP- INABIMA sobre el Seguro de Sobrevivencia.

El Comité Ejecutivo Nacional informa que ha estado dando pasos firmes para lograr que la organización que aglutina nuestros Jubilados y Pensionados suspenda la aplicación de la Resolución del Consejo de Directores 014-2023, que establece el descuento de un 4% del Seguro de Sobrevivencia, el cual consideramos abusivo. Específicamente en lo que respecta a la Re afiliación al Seguro de Sobrevivencia y sobre el tema de lo que renunciaron en su momento y están fuera del mismo.

En la reunión realizada el martes 7 de enero, con el director de INABIMA, sus principales colaboradores y cinco miembros del Comité Ejecutivo Nacional, se solicitó los siguientes:

- 1) Rebaja del monto del Seguro de Sobrevivencia de un 4% a un 1%.
- 2) Les reiteramos la solicitud de suspender la aplicación de la Resolución 014-2023.
- 3) Devolución del dinero descontado de más a los jubilados y pensionados.
- 4) Y que se convocará el Consejo de Directores del INABIMA para el tema en cuestión.

Gestión 2024-2027

Prof. Eduardo Hidalgo
Presidente

Prof. Víctor García
Vicepresidente

Prof. Julio Canelo
Secretario General

Prof. Miguel Ángel Fernández
Sec. de Organización y Documentación

Profa. Génesis Santos
Sec. de Educación y Formación Sindical

Prof. Nolberto Ortiz De la Rosa
Secretario de Finanzas

Prof. Miguel Félix
Sec. de Reclamos y Acción Reivindicativa

Prof. Menegildo De la Rosa
Sec. de Comunicaciones y Relaciones
Públicas

Prof. Franklin Ferreras
Secretario de Seguridad Social

Profa. Zoraida Trinidad
Sec. de Asuntos Docentes y Pedagógicos

Prof. Ángel Francisco Cuello
Sec. de Investigación y Estadística

Profa. Primitiva Medina
Sec. de Igualdad y Equidad de Género

Prof. Isaías Solano
Sec. de Atención a los Jubilados y
Pensionados

Prof. Welin Ramírez
Sec. de Medio Ambiente y Recursos
Naturales

Prof. Rafael Félix
Sec. de Educación Superior, Ciencia y
Tecnología

Prof. Sixto Alfredo Gabín
Sec. de Asuntos Culturales

Prof. Ylario Del Jesús Méndez
Sec. de Asuntos Cooperativos

Profa. Adhamilka Espinal Toribio
Sec. de Asuntos Internacionales

Profa. Cruz María Santana
Sec. de Educación Física y Recreación

Prof. Miguel Ant. Jorge
Sec. de Actas y Correspondencias

Profa. Rosa Teresa Espinal
Vocal

Dicho Consejo se reunió el martes 14 de enero, para conocer el tema y se decidió realizar un estudio financiero por parte del equipo técnico del INABIMA, para saber el impacto económico de la aplicación del 1% del Seguro de Supervivencia y de ahí procurar que el Estado cubra el 3% restante.

5) Se acordó ver los resultados del estudio financiero en 15 días, en otro encuentro del Consejo de Directores del INABIMA.

Estaremos atentos e informaremos oportunamente todo lo que sea importante para nuestro magisterio.

Por el Comité Ejecutivo Nacional


Prof. Eduardo Hidalgo
Presidente




Prof. Isaías Solano
Sec. de Atención a los
Jubilados y Pensionados


Prof. Miguel Antonio Jorge
Sec. de Actas y Correspondencias.